UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO RECINTO METROPOLITANO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE COMPUTADORAS Y MATEMÁTICAS BACHILLERATO CIENCIAS DE COMPUTADORAS

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso : PROGRAMACION ESTRUCTURADA

Código y Número : COMP 2315 Créditos : Tres (3)

Término Académico :

Profesor :

Lugar y Horas de Oficina:

Teléfono de la Oficina : (787) 250-1912 X 2230

Correo Electrónico :

II. DESCRIPCIÓN

Aplicación de los fundamentos de programación, tipos de datos, declaraciones de variables y estructuras de control tales como: secuencia, selección e iteración, mediante un lenguaje estructurado de programación. Desarrollo de programas modulares que utilicen estructuras de datos, archivos, apuntadores y transferencia de datos a través de funciones con parámetros. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2120.

III. METAS, OBJETIVOS Y COMPETENCIA

Meta 1: Desarrollar profesionales centrados en el dominio del conocimiento relacionado con las áreas de las Ciencias de Computadoras

Meta 2: Promover la comprensión del proceso de solución de problemas en las áreas de las Ciencias de Computadoras.

Objetivo 1: Generar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las áreas de las Ciencias de Computadoras.

Objetivo 2: Analizar soluciones de problemas relacionados con la disciplina.

Competencia 3: Diseñar e implementar programas en lenguajes de alto nivel.

IV. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

- 1. Aplicar estrategias para la solución de problemas mediante el uso de un lenguaje estructurado de programación.
- 2. Aplicar las estructuras de control en la elaboración de programas utilizando los fundamentos de la programación estructurada y modular.
- 3. Crear programas que utilicen estructuras de datos, archivos, apuntadores y transferencia de datos a través de parámetros.
- 4. Manifestar una actitud crítica y creativa hacia la programación estructurada.

V. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Elementos fundamentales para la programación.

- 1. Evolución de la programación
- 2. Estrategias de construcción de programas
- 3. Principios de la programación estructurada y modular
- 4. Algoritmos: Diagramas de flujo y Pseudocódigos

B. Los lenguajes de Programación

- 1. Elementos de un lenguaje de programación
- 2. Compilación e Interpretación
- 3. Estructura de un programa
- 4. Entornos de desarrollo de programación

c. Desarrollo de programas a través de un Lenguaje de Alto Nivel

- 1. Representación de datos básicos: Variables y Constantes
- 2. Tipos de datos char, int, float, double.
- 3. Modificadores de tipos de datos insignes, short, long
- 4. Operadores y sus prioridades (aritméticos, lógicos, relacionales y asignación).
- 5. Expresiones y sentencias
- 6. Elementos de salida y entrada
- 7. Corrección de errores y depuración
- 8. Documentación del programa

D. Estructuras de Control

- 1. Estructura Secuenciales.
- 2. Estructuras de Selección.
 - a. Simples
 - b. Dobles (Complejas)
 - c. Anidada
- 3. Estructura de Iteración.
 - a. Estructuras de repetición por contador
 - b. Estructuras de repetición lógicas
 - c. Conceptos de contadores y acumuladores

E. Funciones

1. Concepto de Función

- 2. Alcance de las variables globales y locales.
- 3. Pase de parámetros a funciones por valor y por referencia
- 4. Recursividad
- 5. Elaboración e integración de módulos

F. Arreglos

- 1. Concepto de arreglo
- 2. Arreglos unidimensionales
 - a. Solución de problemas con vectores
- 3. Arreglos Bidimensionales
 - a. Solución de problemas con matrices

G. Tipos de datos definidos o estructuras

- 1. Definición de estructuras
- 2. Acceder los miembros de una estructura
- 3. Tipo de dato enumerado

H. Manejo de archivos

- 1. Jerarquía de datos
- 2. Tipos de archivos
- 3. Crear, abrir y cerrar archivos
- 4. Procesamiento de datos en archivos

VI. ACTIVIDADES

- 1. Conferencias por el profesor
- 2. Ejercicios de práctica
- 3. Discusión de lecturas y ejercicios

VII. EVALUACIÓN

Criterio	Puntuación	% de la Nota Final
Examen #1	100	30
Examen #2	100	30
Examen #3	100	30
Asignaciones	100	10
Total	400	100

VIII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente en la oficina de la consejera profesional, la doctora María de los Ángeles

Cabello, ubicada en el Programa de Orientación Universitaria, Ext. 2306. Email mcabello@metro.inter.edu

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el <u>Reglamento General de Estudiantes</u>. Las infracciones mayores, según dispone el <u>Reglamento General de Estudiantes</u>, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Titulo IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar el Sr. George Rivera, Director Oficina de Seguridad al teléfono (787) 250-1912, extensión 2262, o al correo electrónico griverar@metro.inter.edu

El Documento Normativo titulado Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querella que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

IX. RECURSOS EDUCATIVOS

Libro de Texto

Paul Deitel, H. D. (2013). C++ How to Program, 9th edition. Prentice Hall.

X. BIBLIOGRAFIA

- Adams Joel, Leestma Sanford, Nyhoff Larry. (2003) C++ An Introduction to C, Prentice Hall.
- Bjane Stroustup, (2003). The C++ Programming Language (3rd Edition), Addison-Wesley
- Dietel, H.M., Dietel, P.J. (2003) C++ How to Program(4th Ed), Prentice Hall.
- Josuttis, Nicolai M. (2004) The C++ Standard Library: A Tutorial and Reference, Addison-Wesley.
- Kirch-Prinz Ulla, Prinz, Peter, (2004) <u>A Complete Guide to Programming in C++</u>, Jones and Barlett Publishing Co.
- Malik, D.S. (2002). <u>C++ Programming: From Problem Analysis to Program Design</u>, Addison-Wesley.
- Robergé, James, Bauer, Matthew, Smith, George K., (2003) <u>Engaged Learning for Programming in C++</u>, Jones and Barlett Publishing Co.

Septiembre/2021